

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 290 Sábado 1 de diciembre de 2018 Sec. V-B. Pág. 72870

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y FUNCIÓN PÚBLICA

57280

Anuncio del Área de Industria y Energía de la Subdelegación del Gobierno en Valencia, por el que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa y aprobación del proyecto de ejecución del "Anexo al gasoducto Valencia-Alicante. Ampliación de capacidad de la EM de la posición 15.16A (Llombay). Conversión de EM G-100 a EM G-160", en el término municipal de Llombay.

A los efectos previstos en la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del Sector de Hidrocarburos; en el Real Decreto 1434/2002, de 27 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de gas natural y en la Ley 13/2003, de 23 de mayo, Reguladora del Contrato de Concesión de Obras Públicas, se somete a información pública el proyecto cuyas características se señalan a continuación:

Peticionario: Enagas Transporte, S.A.U., con domicilio en Madrid (C.P. 28005), c/ Paseo de los Olmos, 19.

Objeto de la petición: Solicitud de autorización administrativa y aprobación del proyecto de ejecución del "Anexo al gasoducto Valencia-Alicante. Ampliación de capacidad de la EM de la posición 15.16A (Llombay). Conversión de EM G-100 a EM G-160", en el término municipal de Llombay, provincia de Valencia.

Descripción de las instalaciones: El objeto del presente proyecto es ampliar la capacidad de vehicular gas por cada una de las dos líneas existentes sustituyendo los contadores existentes tipo G-100, por nuevos contadores tipo G-160, sin que sea necesario modificar la disposición del isométrico existente, ni actuar sobre el edificio construido. Todo ello sin interrupción del suministro.

Presupuesto: El presupuesto total asciende a diecisiete mil trescientos treinta y tres euros con veintiséis céntimos (17.333,26 €).

Lo que se hace público para conocimiento general, para que pueda ser examinado el proyecto en este Área de Industria y Energía de la Subdelegación del Gobierno en Valencia, sita en C/ Joaquin Ballester, 39, CP 46071 Valencia, y presentar, por triplicado ejemplar, las alegaciones que consideren oportunas en el plazo de veinte días a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio.

Valencia, 19 de noviembre de 2018.- Director del Área de Industria y Energía, Javier Cervera Jiménez.

ID: A180071357-1